

SOLICITUD PARA OBTENER PAPELETA PARA VOTO EN AUSENCIA

ED-3 Rev. 7/97 (SECS. 9-133f, 9-140, 9-153e, 9-153f, and 9-369c)

(English on the other side)

Usted debe llenar una Solicitud para cada elección, primaria y referendun.

For Municipal Clerk's Use

Esta solicitud deberá ser devuelta al secretario municipal de la municipalidad en la cual usted esta inscrito como votante. El secretario municipal proveera la papeleta comenzando 31 dias antes de una elección, 21 dias antes de una primaria o 19 dias antes de un referendun, luego de recibirse la solicitud debidamente llena.

OUTER ENVELOPE SERIAL NO.

Papeletas en blanco para votar pueden ser enviadas a ciertos miembros de las fuerzas armadas comenzando 90 dias antes de una elección regular y a votantes de Connecticut que residen temporalmente fuera de los límites territoriales de los Estados Unidos y a todas los militares comenzando aproximadamente 45 dias antes de una elección, aproximadamente 30 dias antes de una primaria y tan pronto como se tenga una lista completa de candidatos y preguntas antes de una elección especial.

DATE FORMS ISSUED

ESTA SOLICITUD ES PARA FORMULARIOS (Marque Uno)	FECHA DE ELECCION, PRIMARIA O REFERENDUM	PARA PRIMARIAS SOLAMENTE, indique el partido en el cual el solicitante tiene derecho a votar
<input type="checkbox"/> Para Elección		
<input type="checkbox"/> Para Referendun		

<input checked="" type="checkbox"/>	MAILED TO APPLICANT	GIVEN TO APPLICANT PERSONALLY
(CHECK)		

NOMBRE DEL SOLICITANTE (en letra de molde o a maquina)	Fecha de Nacimiento del Solicitante	DIRECCION RESIDENCIAL (DE VOTACION) (Número, calle y pueblo)

POL SUBDIVISION (if applicable)	VOTING DISTRICT NO.

DECLARACION DEL SOLICITANTE

PETICION DE PAPELETA POR ADELANTADO

YO, EL ABAJAO FIRMANTE, un elector (o solicitante para ser elector) elegible para votar en la elección o primaria indicada, (o solicita los formularios para referendun, votante con derecho a votar en el referendun indicado), declaro por la presente que no podré presentarme en el lugar de votación requerido durante las horas de votación de la indicada elección, primaria o referendun por la razón indicada abajo:

- MI SERVICIO ACTIVO EN LAS FUERZAS ARMADAS de los E.U.A.
- MI AUSENCIA DEL PUEBLO durante las horas de votacion
- MI ENFERMEDAD
- MI INCAPACIDAD FISICA
- MI CREDITO RELIGIOSO, que me prohíbe actividades seculares el día de la elección o referendun.
- MIS DEBERES como oficial de elección, primaria o referendun en un lugar de votación distinto al que me corresponde votar durante todas las horas de votación.

MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y ELECTORES QUE RESIDEN TEMPORALMENTE EN EL EXTRANJERO tambien pueden marcar uno de los siguientes encasillados, si aplica:

Yo soy miembro de las fuerzas armadas o soy esposo/esposa o dependiente de un militar que reside donde dicho miembro está estacionado y que debido a contingencias militares no puedo seguir el procedimiento por medio del cual mi papeleta sería enviada por correo comenzando 31 dias antes de una elección regular. Por lo tanto solicito que una papeleta en blanco para votar en ausencia se me envíe comenzando 90 dias antes de la elección regular. Entiendo, que si la contingencia militar deja de existir, yo puedo solicitar una papeleta adicional que contiene los nombres impresos de los candidatos y la cual sería enviada comenzando 31 dias antes de la elección.

YO, POR LO TANTO, SOLICITO los formularios para votar en ausencia para ser usados en dicha elección, primaria o referendun, los cuales deberán ser:

- ENTREGADOS A MI PERSONALMENTE (Marque este encasillado si usted hace la solicitud personalmente al Secretario Municipal en su oficina, a menos que desee que le envíen los formularios por correo.)
- ENVIADOS POR CORREO a la siguiente dirección, que es la dirección de mi residencia. (La dirección de su residencia puede ser su dirección electoral o cualquier otra dirección que usted indique para el envío de los formularios. Los formularios solo pueden ser enviados a usted personalmente.

Yo soy elector residente en la municipalidad arriba indicada que (1) reside temporalmente fuera de los límites territoriales de los ESTADOS UNIDOS y del Distrito de Columbia o espero estar viviendo o viajando fuera de tales límites territoriales en o antes de el día de elecciones o (2) soy miembro de las fuerzas armadas o soy esposo/esposa o dependiente de un militar con residencia en el lugar donde el militar está estacionado, y solicito que una papeleta en blanco para voto en ausencia, junto con la lista completa de los candidatos nominados y las posiciones a ser presentadas a votación sean enviadas a mi residencia tan pronto como dicha lista esté disponible (aproximadamente 45 dias antes de una elección regular y aproximadamente 30 dias antes de una primaria). Si esta solicitud llega a manos del secretario municipal después del término en que están disponibles las papeletas regulares para voto en ausencia, entiendo que se me enviará una papeleta regular que contiene los nombres impresos de los candidatos nominados.

DIRECCION POSTAL (Número, calle, pueblo o ciudad, estado, zona postal, o pais extranjero)

PENAS POR HACER DECLARACIONES FALSAS

Yo me encuentro en una institución donde un inscriptor de electores supervisa la votación en ausencia.

YO DECLARO, bajo pena declaración falsa en papeleta para votar en ausencia, que las anteriores declaraciones son verdaderas y correctas y que Yo soy el solicitante arriba nombrado. (Escriba su nombre completo. En el caso de una mujer casada deberá firmar con su nombre de soltera. Si no puede escribir, puede autorizar a alguien para que escriba su nombre y la fecha en los espacios provistos para ese fin, seguidos de la palabra "por" y la firma de la persona autorizada.) (Sec. 9-140)

[a] LAS PERSONAS SON CULPABLES DE OFRECER DECLARACIONES FALSAS AL VOTAR EN AUSENCIA cuando intencionalmente hacen una declaración falsa por escrito, o firman el nombre de otra persona, en los formularios de solicitud para votar en ausencia. (Sec. 9-359a) [b] Una declaración falsa en el caso de voto en ausencia es un delito grave clase D. (Sec. 9-359a) [c] LA SENTENCIA por un delito grave clase D no será menos de un año ni mas de cinco años de encarcamiento. (Sec. 53a-35a) [d] LA MULTA al ser convicto de este delito grave clase D no excederá cinco mil dolares. (Sec. 53a-42)

FECHA EN QUE FIRMA	FIRMA DEL SOLICITANTE
	X

Para ser completado por la persona que ayude a otra persona a llenar esta solicitud. Firmo esta solicitud bajo pena de declaración falsa en relación al voto ausente

Firma	Nombre (en letra de molde o maquina)	Dirección Residencial	Teléfono

Devuelva la solicitud completa en todas sus partes al Secretario Municipal de su pueblo. Si el Secretario Municipal tiene maquina de fax usted puede enviar la solicitud por ese medio, pero también deberá enviar por correo al secretario la solicitud completada y firmada en original bien sea en forma separada o con su papeleta para votar por correo en ausencia. En caso de no recibirse la solicitud completa en todas sus partes con su firma en original antes del cierre de las urnas el día de la elección o primaria, su voto en ausencia por correo no será contada.